

**Barros**  
calle Magallanes

**Ultimos días  
de ofertas de  
lámparas**

APARCAMIENTO GRATUITO EN  
PARKING PLAZA PORTUGAL

**EL PUEBLO  
GALLEGO**

AL SERVICIO DE LOS INTERESES DE GALICIA

Director: JUAN FRANCISCO M. HERRERA

MIÉRCOLES  
20 de Octubre de 1976

10 PESETAS

**Barros**  
calle Magallanes

**PARA EL DIA DE TODOS LOS  
SANTOS LES OFRECE**

Flores artificiales, coronas, cruces, ramos,  
jardineras, imágenes, floreros, velas, lam-  
paritas para aceite.

APARCAMIENTO GRATUITO EN  
PARKING PLAZA PORTUGAL

EN MATERIA  
INFORMATIVA

HOY SE LEVANTA

EL SECRETO  
SOBRE GUINEA

MADRID, 19. (Pyresa).  
Nada más ser conocida  
—aunque no de forma oficial— la intención del Gobierno español de levantar el carácter de materia reservada que pesaba, desde un punto de vista informativo, sobre Guinea Ecuatorial, el notario Antonio García Trevijano, miembro del Grupo Independiente integrado en Coordinación Democrática, ha enviado a la agencia «Pyresa» un «dossier» en el que se incluye un informe de la Alianza Nacional de Restauración Democrática en el que se critica la actuación del señor García Trevijano en la República de Guinea Ecuatorial, una carta del mismo dirigida al director de «Le Monde» defendiéndose de los ataques de que fue objeto de su corresponsal en Madrid, José Antonio Novais, el texto de la constitución que elaboró el señor García Trevijano para la referida República hispano-africana y diversas normas elaboradas por el notario madrileño para Guinea.

Con este «dossier» y según reza en la carta adjunta que el señor García Trevijano ha enviado a los directores de los medios informativos, pretende que se haga el uso más adecuado que «el sentido de la justicia y el respeto a la dignidad personal que los demócratas deben promover».

El señor García Trevijano puntualiza que jamás ha intervenido en los asuntos internos de la política guineana, ni ha recibido nunca la menor retribución por los trabajos realizados.

En el informe de la Alianza Nacional de Restauración Democrática de Guinea se acusa al señor García Trevijano, entre otras cosas, de haber sido el hombre de confianza del presidente Macías y su principal y más cualificado asesor en materia política, y económica. En este sentido, el señor García Trevijano —y siempre según el «dossier» de acusaciones que se le hacen y que el mismo nos ha enviado— fue nombrado en 1967, por las fuerzas proindependistas guineanas abogado constitucional y un año después asesor del Gobierno de la Guinea Ecuatorial y condecorado en el primer aniversario de la independencia —en octubre de 1969—, como caballero de la «Orden de la Independencia».

Posteriormente, el señor García Trevijano, una vez que se granjeó la amistad del presidente Macías y se prestigió ante él, le aconsejó —según el informe al que hacemos referencia— la forma de conservar el poder mediante la realización de purgas en la oposición y la derogación de los aspectos constitucionales que limitaban su poder.

De un punto de vista económico se acusa al señor García Trevijano de haberse constituido en el representante único, en el interior y exterior del país, de los negocios del presidente Macías, percibiendo un sueldo anual de noventa millones de pesetas y siendo el mayor accionista de los Bancos Central y de Comercio de Guinea Ecuatorial.

(Pasa a la Pág. VEINTE)

SIN TEMORES INFUNDADOS

## HAY QUE ENFRENTARSE A LA REALIDAD DE LAS 200 MILLAS

VIGO. (De nuestra redacción, por J. González Méndez).  
Fuentes próximas a la Dirección General de Pesca han manifestado a «EL PUEBLO GALLEGO» su extrañeza ante el tono de gravedad utilizado por alguna agencia informativa respecto al problema de las limitaciones jurisdiccionales de pesca de los países de CEE a 200 millas.

Entre otras cosas, mister Anthony Crossland —secretario del Foreign Office— no es precisamente el que tiene la sartén por el mango, como pretendía insinuar la nota informativa, ni es su país, precisamente, quien defiende la postura de extensión de los límites jurisdiccionales a las 200 millas. Gran Bretaña e Irlanda se encuentran en una delicada posición frente a sus respectivos sindicatos pesqueros— de sobra es conocida la fuerza de los sindicatos en esos países— y pretenden que el Consejo de Ministros del Mercado Común apruebe 100 millas de limitación reservadas exclusivamente para el faenamiento de los pescadores británicos, y 50 millas con el mismo fin para los pescadores irlandeses.

● MODERADO  
OPTIMISMO  
EN LA  
DIRECCION  
GENERAL DE  
PESCA  
RESPECTO A LAS  
NEGOCIACIONES  
CON LA C. E. E.

Por su parte, la comisión técnica de la CEE ha presentado un informe ante el Consejo de Ministros de dicha entidad, en el que se aconseja la extensión de las aguas jurisdiccionales de los países miembros, hasta 200 millas.

Pero para todos igual. Sin exclusiones. Unicamente se contempla la posibilidad de que cada uno de los países miembros se reserve para uso exclusivo de sus pescadores 12 millas de sus respectivos litorales.

Ante estas perspectivas, la opinión en los círculos internacionales coloca al secretario del Foreign Office en una delicada situación. Por una parte, el sindicato de la pesca de su país haciendo presión desde el interior. Por otra, los países fuertes del Mercado Común —Alemania, Francia, Italia— contrarios a su solicitud de las 100 millas de litoral para uso particular. Parece evidente que en las actuales circunstancias, Gran Bretaña no podría permitirse el lujo de una postura de intransigencia, ante un Mercado Común dominado por el revigorizado y ascendente marco alemán. Así que mister Crossland tendrá que cerrar el pico de Inglaterra para fuera, y deberá, sin embargo, dar muchas explicaciones fronterizas adentro, si quiere calmar los ánimos de sus alertados pescadores de litoral.

(PASA A PAGINA 14)

## PLAN DE PAZ PARA EL LIBANO

EL CAIRO, 19. (Pyresa). — La «cumbre» de países árabes celebrada estos días en Ryad y a la que asisten los reyes y presidentes de Egipto, Siria, Líbano, Arabia Saudí, Kuwait y el presidente del comité ejecutivo de la O.L.P., ha aceptado en principio un plan de paz para el Líbano propuesto por el presidente Sadat. Este plan contiene diez puntos.

- 1.—Cese inmediato de las hostilidades.
- 2.—Los dirigentes de la resistencia palestina se comprometen a aceptar los acuerdos de El Cairo de 1969.
- 3.—Se reafirma la puesta en ejecución de los acuerdos en las dos últimas «cumbres» árabes —Rabat y Argel— considerando a la O.L.P. como único representante legítimo del pueblo palestino.
- 4.—Los países árabes garantizarán la integridad territorial del Líbano y la paz sobre este territorio.
- 5.—Se garantizará también la presencia de la resistencia palestina en el Líbano.

6.—Creación de un fondo árabe para la reconstrucción del Líbano.

7.—Retirada de todas las fuerzas armadas del territorio por parte siria.

8.—Refuerzo de las fuerzas de pacificación árabe para imponer definitivamente el cese el fuego y realizar todos los esfuerzos necesarios para impedir su reanudación.

9.—Establecer contactos entre el poder legítimo del Líbano y la O.L.P.

10.—Los países árabes garantizarán todos los acuerdos a los que llegue el poder legítimo del Líbano y la Organización para la Liberación de Palestina.

Al mismo tiempo se intensificarán los esfuerzos para convocar una «cumbre» bajo los auspicios de la Liga de los Estados árabes para refrendar estos acuerdos y que cada país adopte su responsabilidad en lo concerniente a mantener la paz en el Líbano.

MAS ACORDE CON LA REALIDAD

## NUEVA LEGISLACION SOBRE HUELGA

El próximo mes de noviembre, el ministro de Relaciones Sindicales, señor de la Mata Gorostizaga, someterá a la consideración del Gobierno un Proyecto de regulación del derecho de huelga «más acorde con la realidad que la actual legislación sobre conflictos colectivos laborales», según ha anunciado el propio señor De la Mata en el curso de una reunión de la Permanente del Consejo Sindical Provincial de Barcelona celebrada esta mañana.

El ministro anunció, asimismo, para las mismas fechas, la iniciación de los trámites para la firma de los convenios 87 y 98 de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) sobre libertad sindical.

(MAS INFORMACION EN LA PAG. 4)

## El tapete

por javier.g.mendez

I.—Lo dicho: Víctor Moro fue ayer el personaje de España. Radio Nacional le había servido un micrófono junto al café, y televisión española acompañó su «Martini» en el aperitivo. El miedo ayer, tenía forma de anzuelo, y este señor de clase media se convirtió en 24 horas en el psiquiatra de los españoles que habían contado millas para dormirse. No pasa nada. Este país que se ha pasado media vida pescando, ha hecho patria en los mares del mundo. Así que, todavía queda mucho que hablar del bacalao.

Serían las dos de la tarde, cuando aquel desesperanzado telefonazo de EL TAPETE sonaba en la Dirección General de Pesca. Pero, estaba. El estómago implorante y la mesa repleta de papeles. Cómo deben ser los hombres de Madrid. Abrió el dossier por la M de millas —puñeteras— y nos fue soltando el oxígeno golpe a golpe: 1) Por una vez, esta historia de nuestros pecados ha salido en nuestra defensa. El mundo sabe que hemos sido los pioneros de la pesca en los más remotos rincones de su geografía, y en el mercado común ondea la bandera de la democracia, no lo olvide usted; 2) Resulta que este país está ya en el tobogán que desemboca en la Bruselas de los nueve; que el mareo es hoy la moneda de Europa y que Alemania nos ha tomado cariño. O sea, que es muy posible que nuestros anzuelos caigan simpáticos en las futuras «1800» millas de la comunidad; 3) Pero, además, nos queda la palabra. Esta casa ya está preparada para decir estos derechos son nuestros, cuando la Europa unida ensanche sus mares.

Dos quince de la tarde. Cansado de protagonismo informativo, acosado por la psicosis de los armadores con el tick de «Santo Tomás» y nostálgico —al habla Galicia—, don Víctor nos solicitó la gracia del anonimato. Pero, no nos hemos atrevido a complacerle.

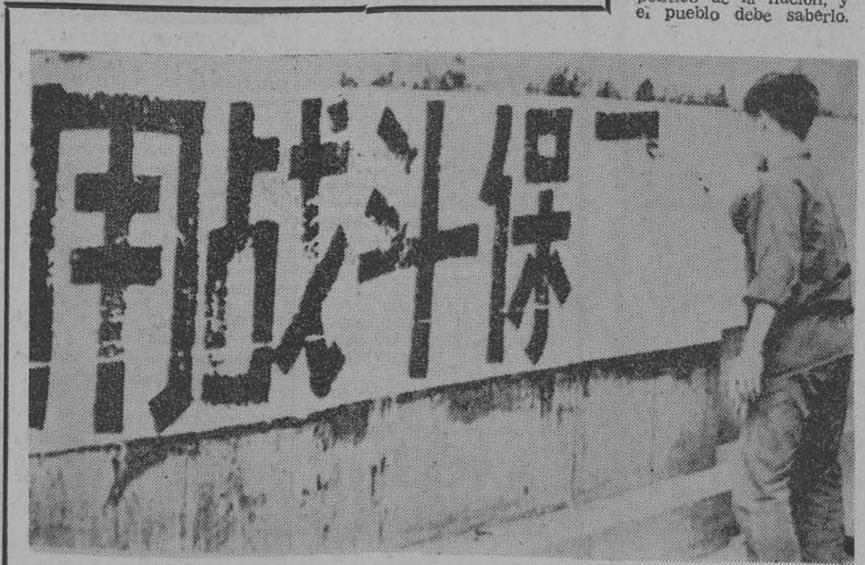
II.—Si los rumores que nos han traído los vientos de la zona franca son ciertos, Rafael Portanet no ha sido profeta en su Consorcio. Su repaso dialéctico a las enfermedades de esta ciudad se les ha indignado a sus compañeros de gestión, y juraría que estos cielos nuestros se inundarán pronto de adjetivos calificativos de su apellido. Lo menos que pueden sugerir, es la idea de un ex alcalde que ha sacrificado su ciudad a una opinión pública hambrienta de sensaciones. Pero ya se sabe: las conversaciones en la zona franca, no son de aquí, ni son de allá.

Desenterrada el hacha de guerra del 69, todos los revisionistas municipales de esta ciudad están tirando de la manija, en un gesto heroico que les honra. Lo malo es que todos tiran de la misma, y no hay observador capaz de averiguar lo que se esconde debajo. Mira que si después de todo, no hay nada...

III.—Como ya adelanté EL TAPETE, la cumbre político laboral Padín - Leri, ha dado los resultados previstos. La imagen de grupo ha quedado reivindicada en un sesenta por ciento, y tres de los cinco despedidos de «Import» volverán a ganarse el pan con el sudor de su frente. Ante la posibilidad de que los interesados se tomen esta sección por un consultorio de la señora Francis cualquiera, queremos hacer constar que el Perry Mason del asunto Padín no ha sido otro que Antonio Nieto Figueroa, Para servirles.

CHINA:  
EL PUEBLO  
DEBE SABER...

El pueblo de Mao no compra estos días periódicos para enterarse de lo que está ocurriendo en China. Camina por las calles y lee al paso los grandes murales que el Gobierno ha ido colocando por todo el territorio, como enormes diagnósticos de la enfermedad política que atraviesa el país tras la caída de Mao Tse Tung. Los cuatro rebeldes capitaneados por la señora de Mao ya han sido extirpados del organismo político de la nación, y el pueblo debe saberlo.



CRONICA POLITICA

EL CONGRESO DEL P. S. O. E.

MADRID, 19. (Crónica de Pyresa, por Manuel Antonio Rico, especial para «EL PUEBLO GALLEGO») El Gobierno Suárez no ha prohibido el congreso del Partido Socialista Obrero Español, sector renovado, que encabeza Felipe González. El gobernador civil de Madrid, a quien oficialmente correspondería la decisión, ha contestado a la solicitud con una nota que, prácticamente, vendrá a significar el aplazamiento del Congreso, previsto en principio para los días cuatro al seis de noviembre.

La nota supone una contrariedad para los organizadores, que vienen trabajando desde hace tiempo en el montaje de lo que habrá de ser el primer congreso del PSOE (exceptuando el celebrado por el «sector histórico») en España desde los años de la guerra civil. También significa una contrariedad para los invitados, algunos tan conocidos como el primer ministro portugués, Mario Soares; el «segundo» del partido laborista británico, Michel Foot, líder de la Cámara de los Comunes, los «ex» Willy Brandt y Olof Palme; el líder del partido socialista francés, Francois Mitterrand, próximo presidente de Francia, según todas las previsiones...

Es una contrariedad pero, al fin y al cabo, nada definitivo. Todo indica, ahora mismo, que el congreso se celebrará con la autorización oficial, como pudo hacerlo la Unión General de Trabajadores, por ejemplo.

El aplazamiento a que se verán obligados los organizadores apunta a varias significaciones. Por un lado, las fechas previstas pueden, más o menos, coincidir con el debate en las Cortes del proyecto de ley para la reforma política, es una coincidencia que el Gobierno pudiera considerar como contraproducente para el buen ánimo de los procuradores. Desde el área del PSOE, a los propios socialistas puede interesarles más celebrar tan importante congreso teniendo ya a la vista la ley de reforma política, que delimitará la cancha del próximo futuro.

Por otro lado, la negociación sobre tal celebración traerá consigo nuevos contactos Administración - PSOE. Aunque es posible que nada cambie el partido verá las dificultades que pueden presentarse a los grupos que no decidan acogerse a la legalidad establecida por la ley de Asociación Política.

En cualquier caso, es evidente que el PSOE renovado no es un partido cualquiera. Es, sin duda, el de mayor peso histórico de cuantos figuran en la oposición democrática, dentro de la andadura política de nuestro país. Al mismo tiempo, cuenta con el apoyo de la infraestructura internacional socialista y de ello es buena muestra los nombres que puede congregarse al congreso. No cabe pensar que el Gobierno vaya a ponerse en el disparadero de la crítica europea que significaría un «no» al congreso, cuando de lo que se trata en ocasiones es de dar credibilidad al proceso democratizador emprendido.

GUINEA, ACTUALIDAD

Desde mañana, la República de Guinea Ecuatorial será primera plana informativa. Es lo que traerán consigo, de pronto, cinco años de «materia reservada». Levantada la veda, todo el mundo comenzará a hacer sonar su artillería. Hasta libros saldrán hablando del tema. Lo que ha estado oscuro saldrá a la luz a la mayor brevedad. Algunos, como el abogado García-Trevijano, han tomado ya la iniciativa de la defensa. Los ataques surgirán enseguida. De ser cierto lo que se dice, las posiciones políticas de García-Trevijano podrán verse comprometidas, y algunas ya no se encuentran precisamente en perfecto estado, como la referida la Coordinación Democrática. Si es cierto que García-Trevijano era un personaje clave en este organismo unitario, podría resultar que la supervivencia de «Coordinación», ya tambaleante, pudiera verse afectada.

Cara al interior de Guinea, no va a ser fácil la posición de los trescientos españoles que allí trabajan. El presidente Macías no es hombre por quien tenga preferencias la virtud de la templanza.

«FUERZA NUEVA»

«Fuerza Nueva», el grupo que preside el notario y consejero nacional Blas Piñar, ha sido inscrito en el registro de asociaciones del Ministerio de la Gobernación. La extrema derecha ya tiene, pues, partido legal al que acogerse.

— EDUCACION —

NOTA SOBRE LOS ACTOS EN LA UNIVERSIDAD DE MADRID

MADRID, 19. — (Pyresa). — El Gobierno Civil ha hecho pública la siguiente nota: «El viernes, 15 de octubre, el Gobierno Civil de Madrid envió una comunicación escrita al rectorado de la Universidad Complutense, denegando la celebración de una semana de actos, con motivo de no haber sido solicitado el correspondiente permiso, tal como establece la ley reguladora del derecho de reunión política.

A pesar de la prohibición, unos 1.500 estudiantes se reunieron ayer, lunes, a las doce de la mañana, en el vestíbulo de la Facultad de Filosofía, para realizar una asamblea de carácter extremista, en la que participaron familiares y abogados de miembros de las organizaciones E.T.A. y F.R.A.P. A lo largo de la reunión se produjeron conceptos y gritos marcadamente subversivos. Lucio Lobato, a quien se le había comunicado la prohibición del acto, intervino en el mismo, leyendo a los asistentes la notificación de la legalidad y comentándola con el mismo tono exaltado que dio a toda su intervención.

Cuando miembros de las Fuerzas del Orden Público se presentaron en las inmediaciones de la Facultad de Filoso-

fía, el decano de la misma comunicó que él había interrumpido el acto, por lo que se abstuvieron de intervenir. Minutos antes de éstos, habían abandonado el recinto unas 300 personas. Como consecuencia de su participación en este acto, han sido invitados a abandonar el territorio nacional en el día de hoy, los súbditos franceses, señores Alain Krivine y Chierrri Pierre Jovet, periodistas del «Quotidienne Rouge», que según se ha podido conocer, habían llegado a España como participantes en la semana, para desarrollar en una de las sesiones una conferencia sobre las tácticas revolucionarias de mayo de 1968 en París y las nuevas estrategias de movilización de las masas estudiantiles.

Asimismo han sido detenidos don Jaime Pastor Verdu, doña Lucía González Alonso, D. Miguel Castell Arceche y don Lucio Lobato Espronceda, que pasarán a disposición del Tribunal de Orden Público. Aunque inicialmente se había solicitado la detención del abogado guipuzcoano señor Bandres, tal disposición quedó sin efecto, cuando la policía comprobó que no había sido él, sino alguien que por él se hizo pasar, quien intervino en el acto».

— GRUPOS POLITICOS —

«FUERZA NUEVA» ADMITIDA COMO PARTIDO

MADRID, 19. (Pyresa).— El Ministerio de la Gobernación ha facilitado la siguiente nota:

En el Consejo de Ministros celebrado el pasado día 15 del actual se adoptaron los siguientes acuerdos en materia de asociaciones políticas:

a) Aprobar la inscripción en el registro de asociaciones políticas de «Fuerza Nueva»—promotores don Blas Piñar López y don Antonio Ortuño Muñoz—Partido de Acción Nacional (P.A.N.)—promotores don Emilio de Miguel y don Benedicto Martín Amores.

b) Asimismo se acordó negar la inscripción en el citado registro a las siguientes asociaciones:

«Falange Independiente»—promotores, don Antonio Flores Lorenzo y don Sigfredo Hillers de Luque—por inducir a confusión su denominación con otra asociación política legalmente registrada. «Defensa Falange Española»—promotores don Luis Ortiz Medina y don Dativo Fuentes Calero por idéntico motivo que el anterior.

«Unión Cívica de Consumidores»—promotores doña María de los Angeles García Rojas y don José López Vilarsau—, por no ser su fines de naturaleza política.

● SANCIONES GUBERNATIVAS

Un sacerdote obrero, Miguel

Angel Portillo, y un dirigente de Comisiones Obreras y militante de la O.R.F., José Miguel Ibarrola, han sido sancionados con 250.000 pesetas cada uno por el gobernador civil de Navarra.

El señor Ibarrola fue detenido el pasado día 12 y, tras pasar a disposición judicial, ingresó en la prisión provincial de donde salió en libertad el pasado domingo.

La sanción contra este dirigente de Comisiones Obreras se debe a su participación en dos asambleas de Burlada (Navarra) la pasada semana, con motivo de la muerte del delincuente Francisco Alonso Castillejos, muerto por la Guardia Civil de Tráfico.

En estas dos asambleas, según el comunicado del Gobierno Civil, se atentó contra la monarquía y se propugnó la huelga general política.

El sacerdote obrero Miguel Angel Portillo ha sido sancionado acusado de participar activamente en los piquetes que cerraron bares y otros establecimientos durante las fiestas de Villalva, con motivo también de la muerte de Francisco Alonso Castillejos.

● COMUNICADO DE LA FEDERACION POPULAR DEMOCRATICA

El comité federal, órgano su

perior de dirección de la Federación Popular Democrática, ha emitido un comunicado tras su reunión del día 17 en el que se analiza el proyecto de ley de reforma política, aprobado por el Gobierno.

Para que el proyecto del Gobierno pueda constituirse en vía hacia la democracia—dice el comunicado—es imprescindible que la vida política se normalice mediante la adopción urgente de unas medidas entre las que figuran el ejercicio de los derechos de expresión, reunión, manifestación, huelga, etc. El reconocimiento inmediato de los derechos individuales, la supresión de los juzgados de orden público, y una más amplia interpretación de la amnistía.

También dice el comunicado de la «FDP» que para conseguir un sistema electoral imparcial sería imprescindible: permitir la actuación de todos los partidos, garantizar igualdad de oportunidades a los candidatos en los medios de comunicación dependientes del Estado, suprimir el aparato político del Movimiento, subsanar las imperfecciones del censo electoral, establecer consejos de control para revisar las decisiones de los gobernadores civiles en lo referente a derechos políticos de la persona y libertades públicas, y restable-

cer (una vez reunidas las nuevas Cortes) la vigencia del reglamento que rigió el funcionamiento de la última asamblea elegida por sufragio universal.

Sobre el tema de la violencia en el país vasco, el «FDP» proclama que deben erradicarse las causas, abriendo cauces claros para que todos los países y regiones del Estado puedan ejercer su legítima autonomía.

● ASAMBLEA CARLISTA

La asamblea del Partido Carlista de Madrid, reunida recientemente, ha emitido una declaración en la que asume la línea política e ideológica del partido a nivel federal, y exige el regreso a España de Carlos Hugo de Borbón-Parma.

La asamblea proclama también como objetivo político final del partido la construcción de un «estado socialista federal», y como objetivos inmediatos la ruptura democrática, la unidad de toda la oposición democrática, unidad sindical, unidad del socialismo y gobierno provisional.

Otros puntos de la declaración piden amnistía total, reconocimiento efectivo de la personalidad de los pueblos que conforman el Estado español, y «lucha popular» como única alternativa para la democracia.

— LABORAL —

CONSTITUCION DE LA FEDERACION NACIONAL DE COFRADIAS DE PESCADORES

MADRID, 19. (Pyresa). — El procurador en Cortes Baldomero Fernández Calvino, representante en la Cámara de las Cofradías de Pescadores, ha sido designado presidente de la comisión gestora provisional que se ha creado, con motivo de la constitución de la Federación Nacional de Cofradías de Pescadores.

Este acuerdo se tomó en el transcurso de una reunión, celebrada en Sindicatos, bajo la presidencia del titular del Sindicato Nacional de la Pesca, Agustín de Bárcena, para coordinar las actividades socioeconómicas y establecer los mecanismos que permitan la potenciación de las acciones que en este campo se vienen realizando.

También se acordó constituir, para el estudio de normas estatutarias y del esquema orgánico y funcional de las Federaciones, una comisión de trabajo integrada por representantes de las distintas regiones. Estos acuerdos permiten las viejas aspiraciones de las Cofradías de Pescadores de establecer un órgano nacional, que encuadre las distintas acciones de la base y programa la ordenación necesaria en orden a lograr una mayor operatividad en las funciones socioeconómicas que tienen establecidas.

REIVINDICACIONES DE LOS FUNCIONARIOS DE PRISIONES

Que se dignifique la labor de los funcionarios auxiliares de instituciones penitenciarias ante la imagen «represiva carente de humanidad» que en su opinión, tiene de ellos la sociedad, es una de las peticiones formuladas recientemente por una comisión al ministro de Justicia.

La comisión de auxiliares de prisiones que fue recibida el pasado día 11 por el Sr. Lavilla Alsina en su despacho oficial, según ha trascendido hoy, se quejó ante éste de su actual situación, que consiste, agregó, «en mandar en los internos y obedecer militarmente a nuestros superiores».

En relación con su actual nivel salarial manifestaron que su coeficiente es del 1,7 ya que su salario mínimo es de 7.267 pesetas. «Tenemos compañeros—añadieron—que se están jubilando con casi cuarenta años de servicio y con unas trece mil pesetas mensuales».

Piden también no ser excluidos del decreto-ley de asociaciones de funcionarios civiles del Estado, lo que les dará pie

a una posible sindicación futura

Por su parte, el titular de la Cartera de Justicia, que se mostró muy interesado en los problemas del citado cuerpo, se refirió al proyecto de reestructuración de los cuerpos de prisiones presentada al Gobierno recientemente y que probablemente entrará en vigor a primeros de año.

ESTIBADORES

Ayer se reincorporaron al trabajo los novecientos estibadores del puerto de Bilbao, así como los doscientos trabajadores portuarios que entran dentro del llamado registro nominativo y que han permanecido en huelga en los últimos días. La normalidad se ha conseguido después de las negociaciones y conversaciones mantenidas entre los grupos de representantes de los estibadores, de la Organización Sindical y del Ministerio de Trabajo.

Sin embargo, los 1.100 trabajadores que han reiniciado sus labores hoy han dado un plazo de quince días a las autoridades competentes para que sean resueltas sus reivindicaciones de jornada intensiva en lugar de la jornada de ocho horas.

CONSTRUCCION

La asamblea de empresarios de la construcción de Vizcaya ha hecho un llamamiento a la cordura de los trabajadores para buscar soluciones a la huelga del sector, que afecta a unos 30.000 trabajadores y que se inició el pasado día once.

Los empresarios, en número de unos quinientos, habían celebrado anteriormente una reunión en la que decidieron solicitar el cierre patronal ante la imposibilidad de negociar la plataforma reivindicativa que que se les presenta. Según ellos el nivel de salarios está en el límite y, por otra parte, el vigente convenio fue firmado hace tres meses.

El presidente de la asociación de constructores y promotores, Ramón de Colsa, instó a todos los empresarios de la construcción para que se una a la asociación que preside, entendida como patronal libre y futura protagonista de las negociaciones con el sector social.

En La Coruña, la huelga de pintores de la construcción ha entrado ya en su segundo mes sin que se vislumbren posibles soluciones. Los empresarios han retirado de la mesa de negociaciones su primitiva oferta y

han informado a los trabajadores que o se reintegran a sus puestos de trabajo o iniciarán, de lo contrario, los expedientes de despido.

La réplica de los trabajadores ha sido continuar el paro y elevar un escrito al gobernador civil de la provincia. Igualmente, representantes de los trabajadores se han entrevistado con el alcalde de La Coruña para que medie en el pleito que cobra caracteres de gravedad. Como se sabe, la discrepancia fundamental está en que los obreros solicitan ser integrados en el convenio colectivo de la construcción, mientras que la patronal se niega rotundamente a estas pretensiones.

TRANSPORTES

En asamblea celebrada por los industriales del taxi madrileños se ha acordado que se aplique un sistema de libranza por el cual no trabajarán los días del mes que coincidan con el final de la matrícula del taxi. Así, si éste tiene una matrícula que acaba en el número 2, librará los días 2, 12 y 22 y los domingos pares. Se deja a la voluntad de los taxistas a quienes toque librar el domingo que puedan incorporarse al trabajo a partir de las cuatro de la tarde para suplir el déficit de coches y beneficiar al usuario. Este acuerdo fue aprobado por unanimidad.

También se abordaron en la asamblea temas como el del carril-taxi, urgiéndose que se pongan en vigor los carriles nuevos que están en estudio y otros referentes a la seguridad social, a los impuestos y a las gestiones de integración de los taxistas de los pueblos limítrofes.

En Madrid se ha celebrado una asamblea a la que asistieron unos 30 enlaces sindicales de Renfe. La asamblea, se celebró en la sede del Sindicato Provincial de Transportes y Comunicaciones con el objeto de presentar y estudiar sugerencias de cara a la negociación del convenio colectivo. Tras expresar algunos enlaces la falta de representatividad de los reunidos, ya que son más de 300 los enlaces de toda la empresa, optaron por inhibirse de cualquier presentación de sus gerencias, máxime cuando los acuerdos tomados en la asamblea anterior no se han llevado a cabo todavía. Los enlaces explicaron que de la asamblea nacional tendría que salir la designación de una comisión que negociase el convenio con la empresa.

SECUESTRO DE «SIESTA» Y «GUADALIMAR»

BARCELONA, 19. (Cifra). Funcionarios del Ministerio de Información y Turismo han procedido hoy al secuestro del segundo número de la revista «Siesta», correspondiente al mes de noviembre, por considerar que podían atentar a la moral pública determinados reportajes gráficos que insertaba.

«GUADALIMAR»

La revista «Guadalimar» es la primera publicación especializada en artes plásticas que ha sufrido secuestro en España. El director de la misma, Miguel Fernández-Braso, a virtud de denuncia del Ministerio de Información y Turismo, es acusado de «escándalo público» por el juez especial para delitos de Prensa e Imprenta. En consecuencia, se le ha abierto el sumario correspondiente.

Motivo de este secuestro ha sido la publicación de un documento de doce páginas que incluía colaboraciones de los escritores franceses Tony Duvert, Philippe Sollers y Marcelino Pleynet, todas ellas girando en torno al tema de pornografía, arte y política. El número de «Guadalimar», correspondiente al presente mes de octubre, acaba de salir a la calle tras sustituir esos trabajos por otros y modificar la portada.

FALSA ALARMA EN «EL PAIS»

El personal de redacción del diario «El País» ha abandonado durante 40 minutos el edificio ante la sospecha de que hubiera sido colocada una bomba en el segundo piso, concretamente bajo la mesa del ordenanza, situada en el pasillo que conduce desde los ascensores a la redacción.

A las cuatro menos veinte de la tarde, uno de los ordenanzas del periódico encontró bajo su mesa un paquete envuelto en papel de unos grandes almacenes. Tras examinarlo, observó que contenía un objeto pesado del que sobresalían unos cables eléctricos, por lo que dio la alarma por si se trataba de un artefacto explosivo.

Tras el aviso se trasladaron hasta el periódico especialistas artificieros quienes descubrieron que el paquete, al que se intentaba dar apariencia de una bomba, contenía unos hierros atados con cable eléctrico.

# Últimas noticias últimas

## REUNION DE LA «CRANEOTECA DE LOS GENIOS»

Ayer, y como casi todos los martes, hubo «show» de los craneotecos. Como de costumbre, nada trascendente. En el tapete muchos temas, pero los genios del «divague» se limitaron a cosas sin importancia... Desplazamiento a Irún. Un equipo que viajará 18 horas en un expreso, en 1976. ¡Cosas de la Craneoteca! El viaje es a Irún, para el partido copero del próximo miércoles, para después jugar en Santander. Pero de esto ya hablaremos mañana.

Sobre el tema Luis y Carnero, nada claro, pues todo está a cargo del craneoteco mayor Luis Fernández Castro, y ustedes ya se imaginan lo que puede ocurrir. De momento, les diremos que el Arosa está interesado en los dos jugadores que, seguramente, irán en calidad de cedidos, pero todo puede quedar, simplemente, en el puede...

También la «Craneoteca», merced a la gestión de uno de sus nuevos genios, ha decidido que el Gran Peña juegue su partido domingo del domingo en Co-ya, frente al Arenas de Guecho. Balaidos se puede estropear... La medida no es descabellada, pero lleva eso que los andaluces denominan como «mala leche...» Y si usted no lo cree, pregúnteselo a uno de los pocos buenos craneotecos que quedan, luego de la reestructuración montada, planeada y dirigida por el craneoteco mayor, que, en lugar de irse, que era lo lógico —como apuntó un colega en su día—, recurrió a la reestructuración cuando las patatas «quemaban la pasada temporada»...

Pero de esto hablaremos mañana, en un comentario titulado «Leción inolvidable...» Y eso fue todo, si no nos dejamos ningún «divague» en el tintero...

## ★ HOY, MIERCOLES EUROPEO ★

### ● CAMPEONES DE LIGA

TURIN: AC Turin vs Borussia Mönchengladbach.  
PRAGUE: Banik Ostrava vs Bayern Munich.  
MALAGA: Real Madrid vs Bruges.  
ISTAMBUL: Trabzonspor vs Liverpool.  
ST. ETIENNE: St. Etienne vs Eindhoven.

### ● CAMPEONES DE COPA

MADRID: Atlético Madrid vs Hadjuk Split.  
HAMBURG: Hamburg SV vs eart of Midlothian.  
NICOSIA: Apollon vs Napes.  
BRUSSELS: Anderlecht vs Galatasary Istanbul.

### ● COPA DE LA UEFA

EDINBURGH: Hibernian vs Oesters Væxoe.  
BRAUNSCHWEIG: Eintracht Braunschweig vs Español Barcelona.  
BASEL: Basel vs Atlético Bilbao.  
CRACOW: Wisla Crakau vs Racing White Molenbeek.  
BARCELONA: FC Barcelona vs Lokeren.  
ATHENS: AEK Athens vs Derby County.  
MANCHESTER: Manchester United vs Juventus.  
BRATISLAVA: Slovan Bratislava vs QPR.  
SOFIA: Akademik Sofia vs Milán.  
COLOGNE: FC Cologne vs Grasshoppers Zurich.  
BUCHAREST: Students Bucharest vs Schalke 04.

## DEL TELETIPO AL LECTOR ★ SINOPSIS DE ULTIMA HORA

### EL «P.S.O.E.» ANTE LA NEGATIVA A SU CONGRESO

MADRID, 19. (Cifra).— «Me parece un grave error político» dijo esta noche Felipe González, primer secretario del «partido socialista obrero español», al comentar la respuesta del gobierno civil a la solicitud para la celebración en Madrid del congreso del partido en los primeros días del mes de noviembre.

El señor González mantuvo a última hora de la tarde una reunión con los medios informativos, en el curso de la cual se facilitó un comunicado de la omisión ejecutiva del partido en torno a la no autorización del congreso en los términos de la solicitud, hecha el pasado 14 de octubre.

El escrito del gobierno civil alega que en la solicitud se hace referencia al «P.S.O.E.» lo que significaría que los firmantes, Felipe González y Luis Gómez Llorente, actúan en nombre de una persona jurídica sin que conste que sean sus representantes legales, como preceptúa la ley reguladora del derecho de reunión política.

Alega asimismo, que no figuran debidamente cumplimentados los requisitos establecidos por esa misma ley en cuanto no se determinan las distintas intervenciones en relación a los temas a tratar que demandan de una mayor precisión. En consecuencia, concluye el escrito, no procede resolver sobre el escrito hasta que no sean subsanados esos defectos.

En su nota de prensa, el «PSOE», a su vez, señala que en días pasados los responsables del partido han mantenido conversaciones con el Gobierno para tratar de aclarar las circunstancias relativas a la celebración del congreso.

La comisión ejecutiva, dice la nota, entiende que la negativa a conceder la autorización es una actitud discriminatoria respecto del partido, que le perjudica y que dificulta el necesario clima de libertades para fa-

licitar el desarrollo de las fuerzas políticas.

Manifiesta además, la firme voluntad de que el Congreso se celebre en el interior de España, y considera que ello beneficia al desenvolvimiento del partido y que contribuye a normalizar la vida democrática del país. Precisa que sólo en la medida en que el poder adoptara una absoluta negativa a la celebración del Congreso, decidirán su celebración fuera de nuestras fronteras.

Ante las circunstancias, agrega la nota se convocará reunión urgente del comité nacional del partido y se será propuesta la insistencia en la celebración del congreso en el interior de España. La nota se refiere a lo que considera «actitud contradictoria y de incoherencia política que mantiene el poder ejecutivo que parece negar sus propias intenciones liberalizadoras que declara».

Finalmente, insiste en que el «P.S.O.E.» no tiene vocación de ilegalidad, y que no acepta la legalización en términos coactivos. «El poder —estima— sólo debe limitarse a reconocer y respetar la existencia de partidos políticos, sin pretender intromisión alguna en sus decisiones y actitudes políticas».

A la resolución, se han sumado los miembros de la comisión mixta de reunificación pertenecientes al sector histórico del partido.

### DESMIENTEN LA ALIANZA ENTRE GIL ROBLES Y AREILZA

MADRID, 19. (Pyresa).— Fuentes cercanas a la Federación Popular Democrática de Gil Robles, ha desmentido la existencia de una alianza política de derechas entre Gil Robles y Areilza. Las mismas fuentes han descartado la posibilidad de fusión de Iz-

quierda Democrática y Federación Popular Democrática, señalando que cualquier organización de carácter federativo sería sustancialmente la que forman los partidos integrados en el equipo Demócrata Cristiano del Estado Español: Partido Nacionalista Vasco, Unión Democrática de Cataluña, Unión Democrá-

tica del País Valenciano, Izquierda Democrática y Federación Popular Democrática. Asimismo, señalan las citadas fuentes que la entrevista mantenida entre Ruiz Giménez y el ministro de la Presidencia señor Osorio miembro de U. D. E. no puede interpretarse como un acercamiento entre I. D. y U. D. E.

## EN MATERIA INFORMATIVA HOY SE LEVANTA EL SECRETO DE GUINEA

### (Viene de la PRIMERA)

El señor García Trevijano, que ha sido últimamente objeto de una amenaza terrorista —autor del «dossier» al que hacemos referencia— prefiere al parecer no defenderse por el momento de estas acusaciones que califica de burdas y solamente incluye una carta enviada al director de «Le Monde», en la que expresa su sorpresa e indignación ante la «injuria» de que fue objeto en la crónica de José Antonio Novais, el pasado

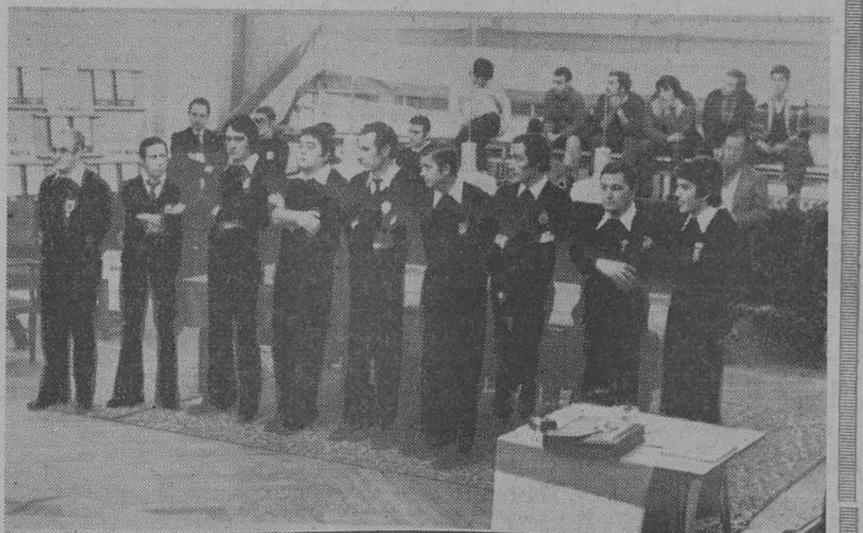
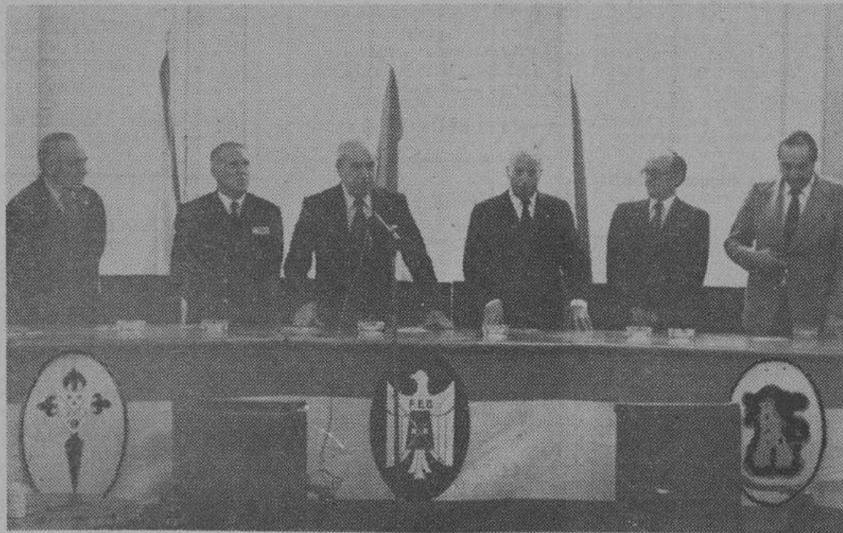
9 de octubre. En este sentido, el señor García Trevijano lamenta que se le acuse de su actuación en Guinea cuando el —hasta el momento— no ha tenido opción a defenderse de esos ataques y demostrar documentalmente la honestidad de su gestión.

En esta misma carta que dirige al director de «Le Monde», el notario madrileño afirma que el motivo real del enfrentamiento del PSOE con él es «puramente político».

## ADMISION DE CANDIDATOS PARA CUBRIR VACANTES EN EL COLEGIO DE MEDICOS

VIGO. (De nuestra Redacción).— Con una carta circular enviada a todos los médicos colegiados de la provincia se abre el plazo de admisión de candidaturas para cubrir tres vacantes en el Colegio Provincial de Médicos. El plazo concedido concluye a las dos

de la tarde del próximo día 11 de noviembre habiéndose previsto celebrar las elecciones el 12 de diciembre. Los cargos a cubrir son el de presidente, vicesecretario y vocal de los médicos con más de diez años de ejercicio libre.



DESDE AYER, EN VIGO CAPITAL DEL BILLAR, LOS MEJORES TIRABANDISTAS DEL PAIS

## EN EL MERCANTIL, EL «SHOW DE LOS MASHES»

En el Círculo Mercantil, se inició ayer el Campeonato de España de Billar a tres bandas primera categoría.

En el salón «Regio» a partir de las cuatro de la tarde, dieron comienzo las primeras partidas de la jornada inaugural. Todas ellas fueron seguidas con gran interés por abundante concurrencia de público, disfrutando, gozando de la capacidad y calidad exhibida por los participantes.

Dos partidas atrayentes tuvo la jornada inicial. Fueron las que disputaron: Arenaza (Vizcaino)-Cirer (Mallorca) y Carrillo (valenciano)-Quetglas (murciano). La primera que también fue la que abrió el fuego de este certamen fue de gran suspense, no llegando ninguno de los contendientes a adelantarse en el tanteador. Al final Cirer, no sin gran esfuerzo y quizás más templado de nervios que su rival consiguió con el tanteo favorable en 58, las dos carambolas definitivas que sentenciaban la partida.

Por su parte Quetglas-Carrillo ofrecieron una par-

tida sensacional en cuanto a emoción y buen billar consiguiendo ambos carambolas de excelente factura. De salida Carrillo fue escapándose en el tanteador hasta conseguir una ventaja de 23-6 que no auguraba nada bueno para su adversario. A Quetglas los milímetros le jugaron malas pasadas muy a menudo, pero afortunadamente para él, poco a poco fue sobreponiéndose, hasta llegar la brillante reacción, primero con un 31-21 para situarse luego con una entrada de siete, hasta lograr la igualada a treinta y cuatro. Nuevamente apareció en Carrillo su inspiración, rompiendo el empate pero nunca por una diferencia superior a dos carambolas, llegando a un 44-42. Tras esto, la partida fue sumamente igualada, llegando el sprint final con un 53-51 favorable al valenciano. Quetglas que quizá acusó un poco el nerviosismo, se encontró con que su rival se le escapaba con una serie de cuatro, poniéndose en un 57-51. Nueva entrada del murciano que consigue acortar la diferencia en dos carambolas, quedándose el tanteador en 57-53. Turno para Carrillo que aumenta su

ventaja en una carambola, quedando en 58-53. La última para Quetglas, es fallida en su salida y ya su rival en su nueva entrada no le daría opción a un nuevo intento, puesto que las dos carambolas definitivas las consiguió en una tacada.

### ● RESULTADOS TECNICOS

Arenaza (Vizcaya), 54; Cirer (Mallorca), 60.  
Herbon (Norte), 60; Arriero (Galicia), 20.  
Cayo Muñoz (Aragón), 60; Polanco (Castilla), 27.  
Carrillo (Valencia), 60; Quetglas (Murcia), 53.  
Arenaza (Vizcaya), 60; Herbon (Norte), 57.  
Nadal (Cataluña), 60; Arriero (Galicia), 55.

Hay que destacar, que el actual campeón de España, Avelino Rico, no se ha presentado, justificando su ausencia por razones particulares.

LUIS FERNANDEZ  
(Foto Arjones)